

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 428

Miércoles 17 de Mayo de 1911.

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30-Almería

Teléfonos, núms. 149 y III

Los escándalos de la Diputación HUELE A PODRIDO...

Denuncias graves formuladas por el diputado señor Giménez Fernández

Ayer expresamos nuestra opinión respecto a lo que se decía por los amigos del Presidente de la Diputación, sobre la sesión famosa en que quedaron hechos estatuas los diputados, ante las energías demostradas por el señor Ibarra. Nos parecían aquellos rumores pura palabrería de los que lo propalaron. Decíamos que nos creíamos que el señor Giménez se prestara a una comedia; y en efecto, en la sesión ayer celebrada por la Comisión provincial, ha demostrado el diputado por Purchena, que viene dispuesto a que su nombre no se asocie a determinados actos de la Diputación, contra los que formuló una enérgica protesta.

La actitud de la prensa local independiente; la parte activa que la opinión pública ha tomado desde el principio en los asuntos de la Corporación provincial, comentando y aplaudiendo sin reservas a los periódicos que han emprendido esta campaña moralizadora, cosas eran, en verdad bien conocidas por el Gobernador civil, que debe saber cómo pensar los habitantes de Almería; y no podemos comprender cómo el señor Pérez Gironés ha pretendido, con la suavidad de sus palabras, convencer al mismo público que ayer presenció la sesión, de que no había motivo de alarma; de que no existían irregularidades; ni cosas que no valiera, sino que a lo sumo podía haber algunas de ellas que se procuraría en breve corregir.

Esto sí que no ha presido una comedia, señor Gobernador; por qué U. S. sabe muy bien que las medidas que se adoptaron en la sesión de ayer, con ser muy limpias, y por ser de una evidente necesidad el corregirlas, sin más examen que la exposición de los hechos referidos por un señor diputado, pasan de la categoría de deficiencias a la de grandes y monumentales escándalos.

Es, acaso grande de años, que se haya demostrado que los siete temporeros no obrados últimamente, no prestan servicios de ninguna clase y que su papel se reduce a cobrar sus nóminas únicamente?

¿Ah señor Gobernador! ¿S'lo dañado a sus palabras un sentido iónico, se puede admitir, que habara su señoría de las deficiencias de la Diputación de Almería. Ni aun siquiera volviéndo la cara a la política de sus correligionarios de Alcoy, puede tomarse en serio la benevola calificación que de los hechos denunciados por el señor Giménez, ha hecho su señoría.

Todavía más que las palabras del Gobernador, nos ha sorprendido las aseveraciones del vicepresidente de la comisión provincial señor Gallego cuando afirmó que ningún empleado del Hospital cobra por factura. En aquel establecimiento de beneficencia, se sabe que el señor Gallego no está enterado de la certeza de lo afirmado por nosotros en otra ocasión; y de lo cual respetables personas, que no pueden mentir, se veían obligadas, si las circunstancias lo exigieran, a decir toda la verdad.

No comprendemos por qué razón se obtiene el señor Gallego en negar lo que todo el mundo sabe.

Seguimos con las deficiencias. En el Hospicio figura un colegio de niñas, que no se ha abierto todavía, pero que tiene una profesora nombrada por la Diputación de Almería de la Ley de Instrucción pública y que cobra su sueldo sin trabajar; cuya escuela tiene asignadas para material 45 pesetas mensuales, que unidas al material de oficinas del Hospital, hacen 130 pesetas; que son pesetas para no hacer nada.

Hay un auxiliar ó fogonero de la estufa de desinfección, a quien no

cooce ni el propio maquinista; y hay enfermeros que deben prestar sus servicios en alguna mansión céntrica, cuando las monjas no los conocen.

En los Hospitales de la mayoría de las provincias, ejer e el cargo de director, sin sueldo, un diputado; y casi todos los trabajos de las oficinas los realizan las hermanas que en ellos prestan servicio.

En cambio las oficinas de nuestro Hospital cuestan lo que sigue:

| | |
|---|--------|
| Director. | 2 850 |
| Oficial de entrada. | 2 000 |
| Auxiliar. | 1 500 |
| Dos porteros que comen en el Establecimiento. | 2 750 |
| Dos enfermeros que prestan servicio en dichas oficinas y que también comen en el Establecimiento. | 2 700 |
| Total. | 11 800 |

Ya sabemos que estos hechos denunciados, no son más que deficiencias para el señor Gobernador. Seguramente, que no parecerán a la opinión pública lo mismo. Esperamos con importancia el juicio de determinadas personas, que pudieran hacer cambiar al representante del gobierno central, su modo de apreciar la conducta de sus correligionarios de la Diputación.

Y no queremos terminar estas cosas de la Casa de la provincia, sin expresar nuestra extrañeza por la negativa del Gobernador a las justificadas pretensiones del señor Giménez que pretendía formar parte de la Comisión que ha de instruir el expediente para depurar los hechos denunciados por él mismo. ¿Por qué no se le ha designado? ¡El es adinerado. En cambio se ha nombrado, para que forme parte de ella, al señor Mena. ¿No es esto harco y oculto y significativo?..

Hecho ya el comentario de los acuerdos adoptados ayer, he aquí ahora el relato de lo sucedido.

La sesión.

Presidió el Gobernador civil, y asistieron los diputados señores Gallego Belver, Ruada, Mena y Jiménez Fernández.

El señor Pérez Gironés o'ndó que se diera lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Hace en seguida uso de la palabra el Gobernador, Salud a los señores de la Comisión provincial; y dice que en virtud de las denuncias formuladas por la prensa decidió presidir el acto que se celebraba, habiéndolo realizado al propio tiempo las gestiones convenientes para lograr que en el turno establecido por los diputados para asistir a las sesiones de la Comisión entrara el diputado conservador don Juan Giménez Fernández con el objeto de que pudiera concurrir a este acto y dejara oír sus quejas ya que en la última sesión no le fué permitido hacerla. (El reportero continúa el salón con la mirada a ver que cara pone el señor Ibarra si está ahí; pero nada, el señor Ibarra no está ahí.)

He procurado,—agrega el señor Pérez Gironés,—que venga a este acto, la representación del partido conservador; pero solo he conseguido que concurran los señores Belver y Giménez dejando el señor Bustos de asistir, a pesar de haber sido invitado.

Por indicación del Gobernador, el Secretario dió lectura a la dimisión presentada por el oficial segundo de la Diputación don Andrés López Rodríguez, que es admitida.

Continúa el señor Pérez Gironés diciendo, que entiendo a bien proclamar por la Comisión provincial a la supresión del cargo de representante de la Diputación en Madrid, por estimar que ese cargo no es necesario y que si la Diputación tie-

alguna vez que ser representada en la corte ó necesita gestionar algún asunto, no faltará quien lo haga.

La Comisión acuerda de conformidad, con lo indicado por el Gobernador.

El señor Jiménez pide entonces la palabra y empieza diciendo que precisamente los primeros asuntos de que iba a tratar era de la supresión de la plaza del representante en Madrid, como así mismo de la que venía de empeñando en la actualidad don Andrés López Rodríguez, oficial segundo de la Diputación; pero me agrada,—añade,—que hayais tomado dicho acuerdo antes de yo proponerlo.

Voy a hablar continúa de las irregularidades de esta casa; por que es preciso a todo trance, que recobren sus prestigios, puestos en duda por la opinión pública. La prensa de Almería ha denunciado hechos escandalosos, lanzándolos al público; y esos abusos, hay que corregirlos inmediatamente.

Lamenta el orador que en la última sesión celebrada por la Diputación se le prohibiera hacer uso de la palabra más ya que por creencias tan especiales ha conseguido hacerlo en estos momentos aprovechando la ocasión para decirlo que entonces pensaba, y que es lo mismo que ahora vais a oír.

¿Queréis que se pueda tolerar la ventura, que la Diputación este convertida en un asilo de inválidos?

El Gobernador interrumpe al orador, para indicar al Secretario que tome nota exacta de las palabras pronunciadas por el señor Giménez.

Continúa éste su discurso y empieza a ocuparse del representante de la Diputación en Madrid.

El señor Pérez Gironés le llama al orden, haciéndole notar que ya le recorda a uerdo sobre este asunto.

Prosigue el diputado por Purchena, diciendo que va a denunciar los hechos que él conoce; y empieza a hacerlo, ocupándose de los po'eros temporeros, que cuestan a la Diputación 6 25 pesetas diarias; y yo que soy diputado, añado no lo conozco, viéndome informado por personas autorizadas de que los referidos porteros no prestan servicios de ninguna clase; hasta el punto de que quizás no sepan los porteros que hay en el salón que trinquen tales compañeros, por lo que pido a la Comisión que suprima inmediatamente a dichas plazas.

Existen asignadas otras quinco pesetas diarias para el pago de cuatro oficiales temporeros electorales, que nada hacen tampoco, puesto que no hay asuntos ningunos en dicho negociado, ni si quiera pa a que trabajen en ella los empleados de p'aniella. Para esos oficios es temporero, que na la hacen solicito también la cesantía.

Por la misma causa pido la supresión del destino de auxiliar de Secretario, con 1.500 pesetas, desempeñado por don Francisco García Treviñan; de la del oficial de Contaduría, dotada con 2.000 pesetas; y que desempeña don José Laynez Taramelli; la plaza que ocupa don José Trujillo con el sueldo de 1.500 pesetas; la del escribiente del fiscal don Cristóbal Gillerd, con 1.500 pesetas, y por último la del oficial segundo de la Diputación don Andrés López Rodríguez.

Y sabéis por qué pido la supresión de estos destinos? La pido, por que estoy convencido de que sin ellos, la Diputación pasaría muy bien, porque no le hacen falta ninguna.

Continúa el señor Jiménez, diciendo que hay empleados que cobran por facturas como ha tenido ocasión de comprobar en el ex-bieniente del Hospital don Diego González Bascuñara; en el mismo establecimiento presta sus servicios don José Alméida, que según el

cobra su sueldo del bolsillo particular del director de dicho Establecimiento benéfico, y esto, señores Diputados, podrá ser cierto; pero da motivo de duda a la opinión pública.

He visitado el Hospital y he notado grandes deficiencias en el material del mismo; he observado en el propio Establecimiento, que las salas se encuentran en muy mal estado y ofrece evidente peligro de contagio para los enfermos.

Hay pues necesidad de construir con gran urgencia, pabellones que permitan la separación de los enfermos que padecen enfermedades infecciosas, de aque los otros que sufran otras dolencias que no revistan ese carácter.

Ha visto colocados en los corredores de ese establecimiento varios colchones, que sirven para otros tantos enfermos allí recuidos, que carecen de lecho permanente donde reposar por lo que se impone la adquisición de camas.

En el Hospicio hay recuidos treinta y cuatro inocentes niños; y sabéis cuántas amas hay para la manutención de ellos? Pues hay 12.

En la sala de Santa Lúcia, no hay nada más que tres camas y los demás enfermos están tirados en el suelo sobre unos jergones; el material de cirugía de dicha sala es de la propiedad del médico, quien ha formado con este motivo en diferentes ocasiones repetidas quejas a la Diputación; sin que por esto se hiciera caso alguno.

La estufa de desinfección del Hospital, funciona una ó dos veces al mes; y para este servicio, ha designado dos empleados con el sueldo de 1.700 pesetas, siendo el espíritu la de que estos empleados no hacen falta, por lo cual pide desde luego la supresión de seis plazas.

En el Manicomio hay reclusos, como todos sabéis, un número considerable de dementes; y para ellos así como también para los empleados de dicho establecimiento, se su ministra por la Diputación 14 hilos de carne, con los cuales no hay ni para que coman una pequeña parte de los allí reclusos a los que no se ha dado desde que ingresaron ni una sola prenda para que se vistan.

En este asunto pido a los señores diputados que recalga el acuerdo de instruir expediente para exigir responsabilidades, si las hubiere, que seguramente las habrá.

El señor Gallego, como vicepresidente de la Comisión Provincial, contesta al señor Giménez y dice que este ha formulado cargos que no son ciertos. (Oí, oh, oh!)

R. Jiménez y el señor Gallego a la supresión solicitada por el señor Giménez de los empleados electorales temporeros, dice que son indispensables para el funcionamiento de la Comisión Mixta.

En lo que respecta a estufa de desinfección cree el señor Gallego que no es mo'vo justificado el que la referida estufa no funcione nada más que una ó dos veces al mes, para decretar la supresión de los empleados destinados a su conservación; y termina negando que se pague a ningún empleado por factura. (Qué descarte!)

El señor Giménez Fernández, vuelve a hacer uso de la palabra y dirigiéndose al señor Gallego dice que ten solo ha contestado a tres puntos de las cuestiones por él tratadas, habiéndolo demostrado el señor Gallego con sus explicaciones, que odo cuanto yo he dicho es cierto; y lo voy a demostrar.

Dice el señor Gallego, que los temporeros electorales son de gran utilidad para la comisión mixta. Pursheshi! más cumplida confirmación de mis asertos, toda vez que si los referidos empleados prestan sus servicios en la comisión mixta, es porque en su negociado nada hacen ó nada tienen que hacer.

En el asunto de la estufa no me ha convencido S. S. por lo que he indicado en t'ales manifestaciones de este particular; y en lo que respecta al pago de los empleados por factura es tan exacto como que así lo declara uno de los mismos empleados que cobran por ese procedimiento.

El señor Belver interviene en la

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|-----------------------------------|------------|
| En Almería, un mes | Ptas. 1.00 |
| Provincias, trimestre | 3.00 |
| Estranjero, id. | 6.00 |
| Número suelto. | 0.15 |
| Idem atrasado. | 0.25 |
| Para reventadores: 20 ejemplares. | 0.75 |

| TARIFA DE ANUNCIOS | |
|--|------|
| En 1ª plana, línea, cuerpo 8. | 0.50 |
| En 2ª y 3ª planas, id. id. | 0.30 |
| En 4ª plana, id. id. | 0.20 |
| Noticias, reclamos y comunicaciones, a precios convencionales. | 0.25 |

| PAGOS ANTICIPADOS | |
|--|--|
| Redacción y Administración: Príncipe, 36 | |
| TALLERES: Real, 30-Almería | |
| Teléfonos, núms. 149 y III | |

cuación diciendo que a la sesión que se celebra pudiera llamarse *higienizadora*, después de haber oído al diputado señor Giménez Fernández.

Añade que la Comisión no puede dejar de adoptar una ecé'gica resolución después de las denuncias formuladas; y propone que se acordase instruir expediente sobre todos los asuntos que abarcan las denuncias.

Habla seguidamente el señor Mena, y dice que se ha dado una importancia exagerada a la sesión que celebra la Comisión provincial, dando lugar con ello a que la opinión crea, que en la Diputación existen grandes corrupciones, cuando no hay semejante cosa. (¡Apas!)

Al hablar el señor Giménez,—agrega el señor Mena—no ha dicho nada más que ocuparse de lo que él cree, denunciando, pero no ha dicho nada de las mejoras realizadas en los establecimientos benéficos por la Diputación, como la adquisición de una estufa de desinfección y la de una solar donde se ha de construir un pabellón higiénico. (Para quién?)

El señor Giménez contesta al señor Mena diciendo que no lo ha entendido ó lo ha entendido muy mal.

El señor Giménez hace constar que la Diputación de una subvención de 2.000 pesetas a la Academia de Bellas Artes para que asistiera a ella un número de aislados y como éstos no van por ser muy avanzadas las horas destinadas a este objeto propone que se suprima dicha subvención ó que los aislados asistieran a la academia durante el día, acordándose esto último.

Termina el señor Pérez Gironés proponiendo que se nombre una Comisión que estudie las denuncias formuladas por el señor Giménez y que se proceda con toda urgencia a la instrucción de un expediente para depurar lo que haya de cierto en ellas.

Así se acuerda nombrándose a los señores Belver y Mena para que formen la Comisión que ha de instruir el referido expediente.

Después se dió cuenta por el secretario de la Comisión Provincial de varios asuntos de especial interés, levantándose la sesión.

Las subsistencias

Es escandaloso lo que sucede en los precios de los artículos de primera necesidad. El aceite, cuya cotización ha descendido considerablemente a causa de la buena cosecha, se sigue vendiendo en los establecimientos al por menor a 70 céntimos la libra. El azúcar se vende hoy en las fábricas a 83 pesetas los 100 kilogramos; y sin embargo, una libra de azúcar la cuesta al consumidor 50 céntimos, lo que supone un margen de beneficio de más de 25 pesetas por cada 100 kilogramos por el fortuna-

nado detallista. La elevación de las harinas no la ha notado el

consumidor, ni se ha enterado tampoco de la baja que los carbones y g'alsas debían haber experimentado con la supresión de ciertos impuestos.

A este paso, vamos a llegar a la aboición del impuesto de Consumos y el público no sólo seguirá pagando lo mismo de antes, sino que verá agravarse su situación con nuevas tribuciones.

Si el comercio no pasa de su parte lo necesario para que en el elemento consumidor se reflejen los beneficios económicos de esas tentencias, y si prosigue en su egoísmo; no hacer extensivas al público las ventajas, que obtiene en los precios de los artículos, hay que reconocer que será estéril todo cuanto se haga en pró del general provecho.

Y esto ni puede ni debe ser. Es muy justo y muy razonable que el comerciante obtenga una utilidad en su negocio en armonía con el capital invertido y con el riesgo de las operaciones a que dedica su actividad; pero de esto a explotar al consumidor manteniéndole precios excesivos en artículos que han experimentado sensibles bajadas, hay una diferencia enorme que debe evitarse a todo trance.

Un ejemplo palpable tenemos en el azúcar. Cuando esta profesión se cotizaba a febrero el precio de 118 pesetas los 100 kilogramos se vendía la libra a 60 céntimos. Hoy que los 100 kilos de azúcar se obtienen por 83 pesetas, se vende la libra a 50 céntimos, equivalente a pesetas 1.10 y kilo aproximadamente. Es decir, que se vende por pesetas 110 lo que cuesta 83. Y hay que tener en cuenta que la Sociedad General Azucarera de España tiene ordenado a sus agentes ofrecer al azúcar una peseta más barata del precio que puedan cotizar las fábricas libres.

Nosotros que tenemos formado de nuestro comercio el mejor concepto, esperamos no dará lugar a que el problema en las subsistencias siga agravándose en perjuicio del público, que es a la postre el mejor pagador, y el único que mantiene a los comerciantes.

EL CLIMA DE ALMERIA

He aquí los observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

| | |
|----------------------------|-------|
| Temperatura máxima al sol. | 32 |
| Id. sombra. | 25.6 |
| Mínima. | 16 |
| Humedad absoluta. | 19.5 |
| Id. relativa. | 53.5 |
| Presión barométrica. | 753.9 |
| Dirección del viento. | 8.0 |
| Estado del mar, gruesa. | |
| N.º de cielo, nuboso. | |
| Termómetro seco. | 22 |
| Id. húmedo. | 16 |
| Id. de irradiación. | 14.5 |
| Fuerza del viento. | 6 |

AZUFRE

DE la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANOS Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrillada en PALLUS (Cascarilla de arroz)

Precio: 40 céntimos fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada fena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, han evidenciado que poseen cualidades muy superiores a las del serrín del corcho.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J.Oñ: Príncipe 83, bajo izquierda

JABON "CHIMBO"

El mejor jabón del mundo, por su calidad y por su baratura, para el lavado de toda clase de ropas. Único representante en Almería y su provincia, don Juan Pérez García.

Los pedidos se harán por conducto de dicho señor.

Parraleros!

CATALOGO LIMPIO

Los barriles de uva y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

TELEGRAMAS:
Jocantona, ALMERIA Cantartes, NEW YORK
Teléfono en Almería, numero 224

La casa frutera de New York de JOSE CANTON ARTES responderá, como el año pasado, á Catálogo Limpio y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro marítimo y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre el muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América, y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir

Para toda clase de informes diríjanse á
JOSE CANTON ARTES
Calle de Granada 44 Almería

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélice, de la Compañía Austro Americana,

COLUMBIA

saldrá de este puerto de Almería el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON
Boulevard del Principe, núm. 59.—Almería.

H. "Sur de España"

Obispo Orberá, 4
el sitio más céntrico de Almería.

El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer á su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.
Habitaciones confortables, alimentación nutrida, trato esmerado, precios módicos y servicio esmerado.

4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

HIELO instalaciones completas para su fabricación **FRIO**

DAVID FERRER y C.ª, S. en C. Barcelona, Cortes, 586

Un grave abuso

Anteayer tarde se realizó, por los agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, un abuso verdaderamente intolerable, que las autoridades deben castigar severamente.

Los referidos agentes se personaron en el domicilio de Felipe López, que habita en el Barrio Alto, en ocasión de que este se encontraba trabajando en el muelle, encontrándose con este motivo cerrada la casa del referido Felipe.

Los agentes de la tabacalera en unión de un alcalde de barrio, desearrajaron la puerta de entrada introduciéndose en el domicilio y procediendo á registrar todos los muebles que en el mismo había, sin que esto fuese presentado por ninguna persona de la casa.

Al regresar Felipe López del trabajo, se encontró con los muebles en el mayor desorden, notando que le habían sido robadas según él decía, 25 pesetas, que guardaba como ahorro de su trabajo.

Mediatamente el Felipe, se dirigió al Juzgado municipal, denunciando el hecho que acabamos de relatar.

El suceso de ayer

Una joven herida

Ayer mañana se desarrolló en la calle del Sol, un suceso del cual salió herida la joven de 19 años de edad, Victoria Cabrera Ruiz.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Desde hace tiempo sostiene relaciones amorosas la referida Victoria Cabrera, con un camarero del hotel Victoria, llamado José Maldonado, en contra de la voluntad de la familia y muy especialmente de la madre de la muchacha á quien tenía prohibido desde hace tiempo terminantemente, que hablara con su novio.

Ayer mañana, burlando la vigilancia de la madre, estuvieron hablando largo rato, José y Victoria.

Al enterarse de ello la madre de la Victoria, por referencias de un vecino, se arrojó sobre su hijo sin decirle una palabra, asistiendo a un fuerte golpe en la cara, con una rasera con la cual la hirió, lo joven al verse acometida y

ensangrentada empezó á gritar pidiendo auxilio; y viéndolo que nadie se lo prestaba, decidió marcharse sola á la casa de socorro pero como la pérdida de sangre fué grande no pudo conseguir su objeto cayendo en el suelo insulata, en la Puerta de Purchén donde fué recogida por varios transeúntes, y conducida á la casa de socorro, en la cual se le apreció por el médico de guardia señor Pelegrín Rodríguez, una herida incisiva de cuatro centímetros situada en la mandíbula derecha.

Isabel Ruiz que así se llama la madre, fué conducida al arresto por los agentes de la autoridad.

EL POPULAR

vale UNA PESETA al mes.

SOCIEDAD MINERA DE ABRUCENA

Por error involuntario se ha incluido en el aviso de publicidad publicado en esta fecha, á don Cristóbal Carretero Salazar, cuyo señor tenía antiipadamente renunciadas sus acciones á favor de esta Sociedad.

Almería 16 de Mayo 1911.—El presidente, Serafin Garcia Giménez.—El secretario, Mariano Solano.

NOTICIAS

Una boda

Esta noche, á las nueve, contraerán los lazos del matrimonio la señorita Elvira Pelezuela con don Andrés Piñe, Capitán Secretario de este Gobierno Militar.

Hospital

Servicio para hoy.
Médico de guardias.—Don Rafael Arce.
Practicante.—Don Manuel Moriana.
Retén:
Practicante.—Don Pedro Boriella.

Buena adquisición

La importante casa *Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft* de Berlín más conocida en esta plaza por la A. E. G., en sus numerosas instalaciones que de motores eléctricos ha, ha adquirido para ampliación de su negocio la no menos

importante de *Fellón y Guillaume Lahmeyerwerke de Frankfurt* que representaba para España la casa de Juan Wenzel y Compañía.

Nuestra enhorabuena á nuestros amigos los señores Moreno y Castro, antiguos agentes de la casa "A. E. G." Thomson, representantes, generales de la de Berlín, por éste triunfo que viene á afirmar las ventas en esta plaza de tan reconocida casa, según lo demuestran las veinte y cinco instalaciones que ya tienen hechas con gran contento de sus propietarios, y es de esperar que se despierte del letargo en que estaba sumido y marchando con el progreso á la par que con las conveniencias, se instalen estas modernas máquinas para la elevación de aguas.

D. E. P.

A las siete y media de la noche falleció en nuestra ciudad, don Miguel Segura Piczo, agente de policía, que por sus relevantes prendas personales consiguió la estimación de cuantos en vida le trataron.

En su distinguida familia hacemos presente el sentimiento de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:
Médico.—don Enrique González Tamarit.

Practicante.—D. n Manuel Gil Rúa.

Médico.—Don Francisco Pelegrín.

Practicante.—Don Antonio Herrera.

Sentencia

Por el Juzgado Municipal de esta capital se ha dictado sentencia, condenando á la pena de diez días de arresto á Francisco Marralés López.

Riquezas

El Alcalde de Instinción ha participado al Gobernador haber quedado abierto el plazo reglamentario para la admisión de rectificaciones en el padrón de riquezas.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrarán sillerías tapizadas desde 25 duros y cama estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo moderno.

Barrileros

Se vende un torno sin estrenar para la fabricación de barriles de uva.
Dará razón Ramon Clemente casa de don José González Canet.

Miguel Garcia Algarra

Médico

De la Beneficencia Municipal
Especialista en enfermedades de los ojos
MURCIA, 13, ALMERIA
Consulta particular de 10 á 12 y de 4 á 6
Consulta gratuita de 4 á 6

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del expediente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina está en la calle de la Carrera, en N.º 7. Desea conveniencias; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Dr. M. Marin

especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados desde las cinco de la tarde
Puerta de Urchena y Paseo del Principe.

TALLER ESPECIAL PARA HACER
toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera.
Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean.
Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes
SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

DR. BLANES
TITULAR.—Oculista de la Beneficencia Municipal
Antonio Vico 1, de 9 á 12 y de 2 á 5

ANDRES VIZCAINO
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Obispo Orberá, 5, pral.

Gran sombrerería modelo

CONSUELO RODRIGUEZ
Hace seber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de sombreros modelos de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo para la presente temporada de verano.
Paseo del Principe y Ricardos 1, principal.

TINTA MARIZ

La mejor conocida hasta el día.
Adoptada por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación, Biblioteca Nacional y todas las casas bancarias y de comercio.
Precios económicos.

SE VENDE Una máquina de escribir "Sistema Yost" que lleva dos meses de uso.
Igualmente se realiza una balanza propia para las faenas de almendra.
Calle de las Huérfanas número 9 informarán.

CASA DE CAMPO

Se alquila en la calle de la Estación una casa de campo (compuertas de piso bajo y alto o en agua potable y magníficas vistas tanto á las huertas y vega como ámbia al mar.
En el depósito de plantas "La Cascada" Antonio Alvarez, dará razón.

Fábrica de tejidos

Cortinas hechas
MURCIA 24.

H. Victoria

Este establecimiento, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente á la Glorieta de San Pedro, y del que es propietario don José Maldonado Villegas y gerente don Beni Gimenez Montoya, es sin duda el más higiénico cómodo y económico de esta capital.
Alimentación saludable, habitaciones confortables, trato esmeradísimo y precios módicos.
Carruaje para todos los trenes.

CUPÓN
para el concurso de EL POPULAR

PREGUNTA
¿QUE ES LA MUJACHA MÁS HERMOSA DE ALMERIA?

RESPUESTA

Vive: calle n.º
(Firma ó pseudónimo)

Cayetano del Pino

Sucesor de C. del Pino y Compañía

Jerez de la Frontera

Esta casa cuenta con grandes bodegas en Jerez y Sanlúcar, recordando sus artículos por su bondad y baratura reconocidos.
Especialidad en licores—Cognac «Pino», Anís «Cariujo», Ojen «Imperial», Ponche al Cognac y otros muchos.
Especialidad en vinos—Jerez «Sax», Manzanilla «El Litri», Amontillado, «El Cesar», «Zafi-Club», «Tres Cortados», «Ladisa» y otros. Monja Quina el mejor tónico; de venta, Botica de Santo Domingo. Representante para Almería y su provincia.

Diego Vázquez Alonso
Cisneros 2.—Almería

"LA NUEVA,"
REAL DE LA CARCEL. 12 y GRANADA, 28
TELEFONO NUMERO 33
Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosa de otras épocas

Magnífico surtido en féretros de mármol piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas, cirios, tumbines, palenques, capillas ardientes, etc.
Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y cojines blancos y negros y uniformes á la española y á la federica de calidad imborrable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.
Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitijos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA
Para avisos y presupuestos única y exclusivamente á su Gerente, **Antonio Marin Duran**
REAL 12 y GRANADA, 28.—TELEFONO, 33

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos

- De pino, con serrín. Reales
- con Pallús, cascarrilla de arroz que conserva la uva mejor que el serrín. 6'50
- De roble, con serrín. 10'75
- con Pallús. 8'50
- Barriles vacíos de pino. 5'50
- roble. 7'50

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÚS se entregará una autorización del dueño de la Patente de invención, don José Oña, para su empleo en el mismo.
Para informes, **Rafael Gutiérrez**, Alvarez de Castro 6, Almería.

A PLAZOS

Tojidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA

P. del Principe, 3
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

| Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. | Semanal | Quincenal | Mensual |
|--|---------|-----------|---------|
| Idem id. 20 á 30 | 1 | 2 | 4 |
| Idem id. 30 á 40 | 1'50 | 3 | 6 |
| Idem id. 40 á 50 | 2 | 4 | 8 |
| Idem id. 50 á 60 | 2'50 | 5 | 10 |

y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á: la su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.
Don que vive calle número piso
despese el encargado para hacer unpedido á esa casa

VINOS Y LICORES

VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos?, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.
Teneis entre otras «El Póhemio», «Amontillado Morales», del pago del Carraçal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selectos», Soleras «Machernudo» y «Balbina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas á 105 Anisados, especial el Anís Americano.
Sin jactancia y sin incurrir en inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien prueba estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafés y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales

Util á los parraleros

En la droguería del Santo Cristo se acaba de recibir una partida de sulfato de cobre inglés superior.
Se vende á precios muy limitados.

José Toro Garcia
Santo Cristónumero 2, Almería

Mineral, natural, gaseosa
PIDASE
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias.-Abierto de 15 de junio á 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
ectómago
Sin rival

Por telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Los asuntos de Marruecos

Contra los infundios
El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, se ha lamentado hoy de la campaña alarmista é infundiosa, que muchos periódicos han emprendido, sobre la cuestión de Marruecos.

De Tánger

En marcha
Dicen de Tánger que el agente consular francés, en aquella población ha marchado, acompañado de fuerte escolta.

Trata, dicho funcionario, de ponerse en contacto con una de las columnas francesas, acampadas, en el territorio.

Un gran combate

Dicen de Tánger, que entre Sale y Mehedía, ha sido atacado un convoy francés.

Libróse entre franceses y marroquíes un formidable combate.

Los franceses, tropezaban con el inconveniente de la escasez de sus fuerzas, que eran insignificantes, comparadas con las de los asaltantes.

Del combate resultaron tres franceses muertos y numerosos heridos.

Los cabileños, consiguieron llevarse varios camellos, pertenecientes al convoy.

De Tetuán

Un rumor

Dicen de Tetuán que los españoles realizarán en breve, una expedición militar para ocupar á Tetuán y los puntos estratégicos mas principales de Larache.

Discrepancias

Los rumores que acuden á Tetuán, manifiestan que reina gran discrepancia entre los cabileños, sobre la conveniencia de declarar la guerra á España.

La mayor parte de ellos, son partidarios de la paz.

De Ceuta

Tranquilidad

El general Alfau, ha telegrafado al presidente del Consejo de Ministros, manifestándole que reina en Ceuta, completa tranquilidad.

Heroísmo de un sargento

Comunican de Ceuta, que ha llegado á aquella ciudad, un sargento del Batallón de Tiradores del Rif, después de correr extraordinarias aventuras.

Dicho sargento, previamente disfrazado, internóse en las montañas, á fin de conocer cual era la actitud de las abálas salvajes, respecto á España.

Allí adquirió una serie de curiosos é interesantes antecedentes, que servirán al Gemás de inútil, perjudicial y gravoso para el tesoro.

Al señor Basada le contesta el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Al terminar su discurso el ministro de Hacienda, se levantó la sesión.

De Hacienda

Un decreto

Se ha firmado un real decreto, autorizando la lectura para mañana, en las Cortes, de un proyecto de ley, autorizando la emisión de cincuenta millones de pesetas, en títulos de la Deuda, ó en obligaciones del Real tesoro, para emprender la construcción rápida, de caminos vecinales.

Como indico antes, dicho proyecto se leerá mañana.

Las huelgas

Los albañiles

Continúa sin solución la huelga de los albañiles. Las autoridades al ver fracasadas sus gestiones, sienten grandes pesimismo.

En Tarrasa

Dicen de Tarrasa, que han vuelto al trabajo, la mayor parte de los obreros declarados en huelga, estos últimos días.

De Toros

En Madrid

Los toros de Halcón, lidiados hoy, resultaron mansos. Los matadores, á excepción de Bombita, estuvieron desgraciados.

Manuel Bomba, puso un buen par de banderillas en el primer toro.

Entusiasmo al público.

De Barcelona

De viaje

En el expreso han marchado los congresistas que asistieron al Congreso de Agricultura.

Se les dispensó una despedida cariñosísima.

Fallecimiento

Ha fallecido la señora Condesa de Soltena, esposa de don Carlos Sanlley.

Su muerte ha sido muy sentida, por contar en la ciudad con numerosas simpatías.

Final de una causa

En la Audiencia, ha terminado la vista de la causa contra Ars.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión por nuevo Jurado.

Regreso

Han regresado los concejales radicales que fueron á Madrid, á gestionar que la supresión del impuesto de Consumos hicierase extensiva á Barcelona, tan pronto como el proyecto fuese aprobado en las Cortes.

Carrera de automoviles

Ultimáanse los detalles de la carrera de automóviles que han de disputarse la copa de Barcelona.

El campamento de los amantes de Alfau para el desarrollo de sus planes militares.

El sargento valeroso, fué conocido y descubierto, cuando se hallaba cerca de Anguera, debiendo á una feliz casualidad, haber podido escapar con vida.

Está siendo felicidísimo por sus jefes.

Manifiesta que los montañeses son los mas belicosos contra España.

Amenazan á los de Anguera, con arrasar sus aduanares si no se incorporan á ellos, para combatir contra los Españoles.

Las Cortes

Senado

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

Después de formular ruegos algunos senadores, usa de la palabra el Conde de Villamonte que solicita algunas ventajas en favor de Almería.

Después de contestar al conde de Villamonte, el ministro de Fomento señor Gasset, se levantó la sesión.

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones.

Después de algunos ruegos y preguntas de varios diputados preséntase á la Cámara una proposición incidental sobre los azúcares.

Contestando á ella el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas manifestó que el Gobierno se halla dispuesto á abordar el problema de la remolacha.

A continuación, usa de la palabra, el ilustre jefe de la minoría republicana, señor don Gumersindo de Azcárate.

Pregunta al Gobierno, que le responda concretamente, cual vá á ser su actitud en la cuestión de Marruecos.

El señor Canalejas, le responde insistiendo en sus manifestaciones de otras veces, cuando ha sido interrogado con igual motivo.

Entonces el señor Azcárate, pronunció un discurso enérgico, contrario á toda aventura belicosa en el Imperio marroquí.

Después de exponer con clarividencia elocuentísima la situación actual de España y extenderse en consideraciones sociológicas de grande y profunda doctrina, el señor Azcárate amenazó con que podrían ocurrir gravísimos sucesos en España, si el Gobierno iba á la guerra.

Expuso á continuación el señor Azcárate, que la actitud del Gobierno debe ser pacífica y contemporalizadora, como inspirada en un gran respeto alacta de Algeciras.

Al terminar su notable discurso el señor Azcárate, empezó á discutirse el proyecto de ley sobre abolición del edicto impuesto de consumos.

El ex ministro de Hacienda

conservador, señor González Basada, lo impugna.

Pronuncia un extenso y enérgico discurso combatiéndolo.

Dijo el señor Basada, que el proyecto era inútil y ademas, establecerse en Villasar del Mar.

Ha empezado el montaje de las tribunas y el arreglo de las carpetas.

De Canarias

Solicitud

Una comisión de Santa Cruz de Tenerife, ha telegrafado al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que se amplie el plazo para hacer la reclamaciones, al proyecto de división de las islas.

De Huesca

Los riegos en Aragón

En el salón de actos de la Diputación, se ha celebrado una Asamblea de los regantes interesados en los proyectos de riegos del Alto Aragón.

Han asistido á la Asamblea, prestigiosas personalidades de las provincias de Zaragoza y Huesca.

BOLSA

Table with market data: Interior 84 00, Fin corriente 83 95, Fin próxim. 00 00, Amortizable. 100 90, Nuevo amortizable. 93 00, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 101 90, Acciones del Banco. 452 00, Tabacos 332 00, Francos 8 00, Libras esterlinas 27 33

SE VENDE
caba del Marqués...
27 MAJADORES 27.

Manuel Salinas

TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Rembarques y Motamentos.
Servicio cambiando de domicilio á do muelle.
CONDE DE OPABIA.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique Bugar, Ronda de San Pedro, 68.

FRIJOL ARABE

Es el mejor alimento para el ganado.
Pedido y os convenceréis.

Minerales

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.
Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y un con el corsé.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

'KORTING'

Bilbao, Madrid, BARCELONA, Sevilla, Valencia

CASA PRINCIPAL
Kortingbr. H.-G. Kortingsdorf-Hannover

EPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES A GAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.500.000 de caballos funcionando.—Solo en la Central eléctrica de Lakavanna Steel C. Bafalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Más de 40.000 instalaciones.
TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.
APARATOS DE GEORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo mundo.

BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicita todas.
GRISOLAS fabricación especial.

Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botas de conserva, etc., etc.
CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCION

CAPITAL 380 MILLONES DE MARCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.

Table with city names and agents: Leipzig, Londres, Lijia, Liolle, Lima, Lisboa, Lyon, Munich, Montevideo, Moscú, Méjico, Milán, Manchester, Nancy, Nápoles, Nueva-York, Ginebra, París, Philadelphia, Porto, Praga, Roma, Kopenhague, Rio de Janeiro, San Peterburgo, Siburg, Stokolmo, Tokio, Varsovia, Valparaiso, Venecia, Viena, Nueva-York, Philadelphia (E. U. A.), Kortingsdorf, Hannover (Alemania), Moscú (Francia), Praga (Francia), Viena (Francia), Génova (Italia), Además se construyen motores Korting en: Siegen, Dahlbruck (Alemania), Budapest (Hungría), Brinn (Austria), Manchester (Inglaterra), Lija (Belgica), St. Erisno (Francia), Falun (Suecia)

El Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus locomotoras y cazos submarinos, como también para todas las dependencias del Estado.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia
Fernandez Rodriguez y C. — Mendez Núñez, 42

En la cúspide del progreso
LOS TALLERES MAS GRANDES DE ESPAÑA
TOMAS AZNAR E HIJOS. ALICANTE
INGENIEROS ESPECIALISTAS
MOTORES A GAS POBRE
CON TODOS LOS ADELANTOS Y PERFECCIONES
Esta es edilicísima casa fundada en el año 1875, contando con una historia brillante en la industria española. En la actualidad trabajan en ella más de 800 obreros.
La extrema seriedad de esta casa reconocida hasta por los propios contrincantes, es la mayor garantía para todo el que desee tratar con ella.
La casa Aznar se ha hecho tan especialista en la construcción de MOTORES A GAS POBRE, que es la primera que en España los fabrica con más perfección que en el extranjero, teniendo sobre éstos muchas ventajas, entre ellas las de ser doble más robustos y mejor acabados.
NUEVO GASOGENO PATENTADO
EL SUMO DE LA PERFECCION DE LA ECONOMIA!
Molinos harineros, Centrales eléctricas, Instalaciones de gas
Guillermo Herrera
REPRESENTANTE, ALMERIA